



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN  
SOLICITUD N° CENTA-2021-03

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día 22 de febrero de 2021, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número CENTA-2021-03, vía correo electrónico:

Registro de productores/as de frijol y arroz atendidos por CENTA, su ubicación y donde contactarlos, únicamente interés de comercializar sus productos

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Entregar la respuesta:

- Registro de productores/as de frijol atendidos por la Gerencia de Transferencia, total de productores/as 20063
  - Registro de productores/as de arroz atendidos por la Gerencia de Transferencia, total de productores/as 202
- productores/as

Oficial de Información

